INFORME TÉCNICO Y CONTRACTUAL

Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.7650400 DE 2025
Suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Regional Indígena del Cauca

TIPO DE INFORME	Avance: X	Final
FECHA DE ELABORACIÓN	15 de octubre 2025	
PERÍODO DEL INFORME	16 de septiembre al 15 de octubre de 2025	

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7650400
Convenio	CO1.PCCNTR. 7650400 DE 2025
Tipo de Contratación	Directa
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para consolidar la implementación de la política educativa propia del SEIP, desde los niveles local, zonal y regional del CRIC en el marco del plan cuatrienal del SEIP 2023-2026.
Fecha de Inicio	19 de marzo de 2025
Fecha de Terminación	31 de diciembre 2025
Duración	9.4 Meses
Valor del Convenio	MEN…… $ 52.449.316.255 COP Contrapartida CRIC…….…… $ 5.245.451.789 COP Total del Convenio…….. $ 57.694.768.044 COP
Forma de pago	1er desembolso…. 40% 2do desembolso.…30% 3er desembolso…. 30%
Supervisores del convenio por el MEN	**SOLMAN YAMILE DIAZ OSSA,** Directora de Calidad en la Educación Preescolar, Básica y Media **JUAN GUILLERMO JIMÉNEZ,** Jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa **FARIDES MARGARITA PITRE REDONDO** Asesora del Despacho del Ministro

Fecha de aprobación póliza				19-03-2025	
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**PÓLIZA No**	**AMPARO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR DEL AMPARO**
PREVISORA SEGUROS	3001129	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/03/2025	30/06/2026	$ 5.244.931.626
PREVISORA SEGUROS	3001129	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	14/03/2025	31/12/2028	$ 5.244.931.626
PREVISORA SEGUROS	1006130	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	14/03/2025	31/12/2025	$ 2.622.465.813

DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTAL DE GASTOS	
Certificado de disponibilidad presupuestal CDP	76925
Registro Presupuestal	76925

OTRO SÍ, PRÓRROGA, ADICIÓN U OTRAS MODIFICACIONES		
No	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES**
N/A	N/A	N/A

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

6. Presentar informes mensuales sobre el avance de las actividades previstas en este convenio. Estos informes, deben ser presentados dentro de los quince (15) primeros días calendario del mes siguiente al reportado en medio magnético, de acuerdo con las especificaciones del MEN y las normas vigentes sobre la materia para las entidades públicas, incluyendo el análisis correspondiente. Los informes deben contener el avance del cumplimiento de los compromisos del CRIC.

1. Compromisos generales del CRIC

Compromisos generales	Avances
1. Cumplir con las actividades definidas en el plan y cronograma de trabajo.	1. Se presentó a la supervisión el entregable A.1: Documento metodológico para la realización de las actividades definidas en el plan de acción 2025. Fecha de envío: 11 de abril 2025
2. Asistir a las sesiones del Comité Técnico o el Comité de Supervisión.	Se sostuvo el primer comité técnico ordinario el día 11 de abril de 2025 y se desarrolló alrededor de dos objetivos; el primero, concertar la ruta para el desarrollo de actividades, sesiones ordinarias y extraordinarias, para el buen desarrollo del convenio vigencia 2025. El segundo objetivo fue revisar y aprobar la reglamentación interna del Comité Técnico para garantizar la transparencia, eficiencia, participación y cumplimiento de las funciones asignadas al mismo en el marco del convenio. El día 09 de mayo de 2025 a solicitud del CRIC se realiza reunión de supervisión del convenio con el objetivo de compartir los lineamientos y mecanismos administrativos orientados en el marco de la Unidad Administrativa CRIC y realizar el análisis pertinente con el MEN, en el marco del desarrollo del Convenio. Desde el Ministerio de Educación Nacional, se deja la claridad que la ejecución del Convenio Interadministrativo CO1. PCCNTR. 7650400 de

Compromisos generales	Avances
	2025 se debe realizar acorde a lo pactado en el clausulado del mismo, y no se podría realizar una tercerización o traslado de responsabilidades a las Asociaciones de Cabildos, como lo ha expresado el CRIC que se realizaría mediante el instrumento de las Actas de Entendimiento celebradas en cada una de las regiones en que se desarrolla el actual convenio. Se sostuvo el segundo comité técnico ordinario el día 06 de junio de 2025 de acuerdo a la ruta concertada para el desarrollo de las sesiones ordinarias en el marco del convenio vigencia 2025. Este espacio tuvo como objetivo especial presentar los avances en la ejecución del convenio por parte del CRIC, de acuerdo al desarrollo del documento metodológico y las 19 metas en los tres componentes. Se suscribe acta que contiene detalles sobre el desarrollo de la misma. Se sostuvo el tercer comité técnico ordinario el día 11 de julio de 2025 de acuerdo a la ruta concertada para el desarrollo de las sesiones ordinarias en el marco del convenio vigencia 2025. Este espacio tuvo como propósito presentar los avances en la ejecución del convenio por parte del CRIC, de acuerdo al desarrollo del documento metodológico y las 19 metas en los tres componentes. Se suscribe acta que contiene detalles sobre el desarrollo del mismo. Se adelantó el cuarto comité técnico ordinario el día 19 de septiembre de 2025 en cumplimiento de la cláusula 8 de la minuta del convenio CO1.PCCNTR.7650400 de 2025**.** Este espacio tuvo como objeto especial presentar por parte del CRIC los avances de ejecución del convenio de acuerdo al desarrollo de los19 procesos en los tres componentes. Se suscribe acta que contiene detalles sobre el desarrollo del mismo.
3. Presentar con oportunidad la información que requiera el Ministerio de	1. Se presenta la formalización de la póliza el 19 de marzo de 2025.

Compromisos generales	Avances
Educación Nacional durante la ejecución del presente convenio y en la fase de liquidación de este.	2. Documentos para legalización del convenio. 3. Para el primer desembolso se entregan los productos que se relación a continuación, de acuerdo a las responsabilidades establecidas en el Convenio: A1. Documento del Camino Metodológico Plan de Acción 2025. A2. Relación del Equipo SEIP. A3.Documento-memoria "Vivenciando la música desde el corazón de nuestra memoria organizativa". A4. Memoria viva. "Vivenciando las pedagogías de la madre tierra en el marco del SEIP ". A5. Parte I. Colección de materiales pedagógicos a partir de las vivencias del camino de vida y sabiduría en el marco del Andar del Tiempo de los Pueblos Nasa y Kokonuko. A6. Largometraje Documental "Compañera Graciela". Fecha de envío: 11 de abril 2025
4. Organizar y mantener la integridad de la documentación generada en desarrollo del Convenio (soporte precontractual, contractual y post contractual).	1. Se apertura una carpeta física y digital con el convenio CO1.PCCNTR. 7650400 de 2025, que es manejado por la secretaria general del PEBI. 2. Las comunicaciones hacia el Ministerio se envían desde el correo oficial del PEBI-CRIC: cricpebi@cric-colombia.org
5. Disponer de un backup digital con toda la información producida en el marco del presente convenio.	En la página del Servicio Electrónico de Contratación Pública, SECOP, reposan los documentos necesarios para conocimiento público del presente convenio. Se creó un drive para el manejo, control y supervisión de las MINGAS programadas durante este convenio: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15fjvxitc7RwQeExb4h6zS83n79zPm1aQ
6. Presentar informes mensuales sobre el avance de las actividades previstas en este convenio. Estos informes, deben ser presentados dentro de los quince (15) primeros días calendario del mes siguiente	Se presenta séptimo informe técnico mensual correspondiente al periodo 16 de septiembre al 15 de octubre de 2025, el cual describe el avance de las actividades previstas y el cumplimiento de las obligaciones del CRIC en el marco del convenio,

Compromisos generales	Avances
al reportado en medio magnético, de acuerdo con las especificaciones del MEN y las normas vigentes sobre la materia para las entidades públicas, incluyendo el análisis correspondiente. Los informes deben contener el avance del cumplimiento de los compromisos del CRIC.	de forma física y digital.
7. Entregar al MEN, una vez finalizado el plazo del convenio, copia de los documentos que en desarrollo de este se hayan producido según solicitud del MEN.	Se enviarán los documentos correspondientes de todos los productos.
8. Propender porque los recursos del MEN no sean objeto de acciones especulativas en el mercado financiero por parte del CRIC.	Para el manejo de los recursos del convenio CO1.PCCNTR. 7650400 de 2025, se destinó cuenta de ahorros No 520340605 del Banco de Bogotá. Se encuentra debidamente registrada en la contabilidad.
9. Llevar contabilidad separada con centros de costos para la ejecución de los aportes al convenio y poner a disposición del MEN los documentos que soporten los gastos causados por la ejecución del presupuesto.	Se realizó la apertura en la contabilidad del centro de costos: C327 – CO1.PCCNTR. 7650400 de 2025 MEN-CRIC**.**
10. Consignar los rendimientos financieros de los aportes públicos generados a la Dirección General del Tesoro Nacional o a la cuenta que señale cada entidad gubernamental, previa instrucción por parte de éstas, del procedimiento a seguir indicando los datos de las cuentas respectivas.	Se efectuará la liquidación de los rendimientos financieros, en la fecha de corte que sea determinado por el MEN; parciales o liquidación final del convenio. Fueron remitidos vía correo electrónico al MEN los soportes de los rendimientos financieros cancelados del Convenio No. CO1.PCCNTR.7650400 de 2025, los cuales corresponden a los meses de mayo, junio y julio del presente año. Cabe aclarar que solo hasta el mes de mayo ingresó el primer desembolso del convenio. Reintegro intereses mes de mayo por valor de $1.112.268 Reintegro intereses mes de junio por valor de $1.550.125 Reintegro intereses mes de julio por valor de

Compromisos generales	Avances
	$1.091.090 Reintegro intereses mes de agosto por valor de $2.341.596 Reintegro intereses mes de septiembre por valor de $1.813.074
11. Entregar información veraz y verificable para los fines relacionados con las normas referentes al control y prevención del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, contenidas en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás que en el futuro la adicionen o modifiquen.	El convenio CO1.PCCNTR. 7650400 de 2025, contempla la destinación e inversión de los recursos de forma explícita y de acuerdo a los establecido en el presupuesto del convenio para dar cumplimiento al objeto contractual.
12. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.	El área de archivo del Programa de Educación Bilingüe Intercultural PEBI-CRIC está encargada del cuidado, custodia y mantenimiento acorde a la normatividad vigente. Se realiza la digitalización de la documentación para mayor seguridad y su almacenamiento electrónico.
13. Colaborar con el MEN en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento.	El CRIC está en la disposición de suministrar la información necesaria, en el momento que se requiera, que garantice el buen desarrollo del presente convenio.
14. Utilizar la imagen del MEN de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	No se utiliza la imagen del MEN en la ejecución del presente Convenio.

1. Compromisos específicos del CRIC

COMPROMISOS ESPECÍFICOS	AVANCES
COMPROMISOS DEL PRIMER DESEMBOLSO	

COMPROMISOS ESPECÍFICOS	AVANCES
1. Realizar el aporte en especie equivalente a la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 5.245.451.789), certificando de manera mensual su causación.	1. **Espacios Comunitarios – Contrapartida:** El CRIC presenta certificado de contrapartida por un valor de $510.500.000 para el mes de septiembre, correspondiente al uso de espacios comunitarios para el desarrollo de las actividades del presente convenio. 2. **Personal de contrapartida**: Como contrapartida para el mes de septiembre hay totalizado un valor de $14.045.179.
2. Elaborar el Documento del camino metodológico en los tiempos y condiciones establecidos en la propuesta. A1. Documento que contiene el camino metodológico para la realización de las actividades definidas en el plan de acción 2025, que evidencien el desarrollo de los 3 componentes del Sistema Educativo Indígena Propio. En este camino metodológico se detallan los objetivos, orientaciones generales del proceso educativo de los 10 pueblos indígenas que integran el CRIC, alcance poblacional y territorial, actividades, cronograma, rutas para la elaboración de las acciones esperadas (incluyendo el rango de extensión de cada tipo de documento) y orientaciones para dinamizadores frente al desarrollo del convenio.	Se presenta a la Supervisión del convenio el producto A.1 Documento que contiene el camino metodológico para la realización de las actividades definidas en el plan de acción 2025 y que evidencia el desarrollo de los 3 componentes del Sistema Educativo Indígena Propio. Fecha de envío: 11 de abril 2025
3. Entregar el documento relación del equipo SEIP en los tiempos y condiciones establecidos en la propuesta. A2. documento que relaciona las categorías de los dinamizadores por niveles que integran los equipos de los tejidos del componente político-organizativo, pedagógico y administrativo del SEIP en el nivel local, zonal y regional, atendiendo a las particularidades territoriales, comunitarias y culturales. Los equipos se componen de la siguiente manera: 1. Procesos de formación político comunitarios, 2. Tejido del	Se presenta a la supervisión el producto A2. Relación del equipo SEIP. En este documento se relacionan las hojas de vida, de la totalidad de los dinamizadores vinculados por el Convenio con sus respectivos avales o actas de compromiso, según aplique. El documento contiene las categorías de los dinamizadores que integran los equipos de los tejidos del componente político-organizativo, pedagógico y administrativo del SEIP en el nivel local, zonal y regional.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS	AVANCES
componente pedagógico. 3. Vivencia del camino cultural de lenguas originarias, 4. Procesos de formación cultural comunitarios, 5. Procesos de formación investigativos comunitarios 6. Procesos de formación pedagógicos comunitarios, 7. Tejido del componente administrativo y 8. Espacios de la educación propia. Se adjuntan las hojas de vida con sus respectivos avales o actas de compromiso según aplique.	Fecha de envío: 11 de abril 2025
4. Realizar el A3. Documento-Memoria: "Vivenciando la música desde el corazón de nuestra memoria organizativa" en los tiempos y condiciones establecidos en la propuesta. Documento-memoria de fundamentación, dirigido a los dinamizadores de la educación propia, elaborado a partir de la vivencia de la música tradicional de cada uno de los pueblos CRIC teniendo en cuenta sus particularidades. Este documento recupera saberes culturales propios desde el camino de la vivencia musical de los Pueblos CRIC, como parte de las pedagogías comunitarias del SEIP que vitaliza el tejido de sabidurías y conocimientos.	Se presenta a la Supervisión del convenio el producto A3. Documento-memoria "Vivenciando la música desde el corazón de nuestra memoria organizativa" elaborado a partir de la vivencia de la música tradicional de cada uno de los pueblos CRIC teniendo en cuenta sus particularidades culturales. Fecha de envío: 11 de abril 2025
5. Realizar el A4. Memoria viva: "Vivenciando las pedagogías de la madre tierra en el marco del SEIP" en los tiempos y condiciones establecidos en la propuesta. Este documento escrito y gráfico de Memoria - Viva dirigido a comunidad, fundamentado desde el hilo de Cuidado y protección de la madre tierra, que recoge las prácticas que se dinamizan para la sanación de los espacios sagrados de vida, frente a las desarmonías ambientales, territoriales y el cambio climático, como parte de las pedagogías comunitarias del SEIP que vitalizan el tejido de sabidurías y conocimientos.	Se presenta a la Supervisión del convenio el producto A4. Documento escrito y gráfico de Memoria – Viva "Vivenciando las pedagogías de la madre tierra en el marco del SEIP" fundamentado desde el hilo de Cuidado y protección de la madre tierra. Fecha de envío: 11 de abril 2025

COMPROMISOS ESPECÍFICOS	AVANCES
6. Realizar, en los tiempos y condiciones establecidos en la propuesta, una primera entrega de la Colección de materiales pedagógicos A5 a partir de las vivencias del camino de vida y sabiduría en el marco del Andar del Tiempo de los Pueblos Nasa y Yanakuna. Dando continuidad a la fundamentación planteada en el documento B11 de la vigencia 2023, se propone focalizar a cuatro (4) de los diez (10) pueblos del CRIC que se caracterizan por el avance investigativo respecto al andar del tiempo. La Parte I de esta colección está compuesta por: 1. Un Corto animado denominado "Época de las estrellas fugaces" (Técnica Stop Motion), que narra desde el saber ancestral el andar del tiempo del Pueblo Nasa. 2. Cartilla del pueblo Yanakuna que recoge el andar de Pacha del Pueblo Yanakuna y las orientaciones generales del corazonar comunitario para el retorno en el Runa Shimi a la Sumak Kawsay (vida plena en armonía y equilibrio). Mil (1000) ejemplares impresos y distribuidos, que serán usados para dinamizar el tejido de saberes de la Educación Propia en sus diferentes procesos de formación. Los resultados de estas acciones esperadas estarán destinados a los diferentes procesos de formación de la Educación Propia en los espacios comunitarios en el marco de la planeación educativa CRIC.	Se presenta a la Supervisión del convenio la primera parte de la Colección de materiales pedagógicos A5. Este material contiene las vivencias del camino de vida y sabiduría en el marco del Andar del Tiempo de los Pueblos Nasa y Yanakuna y está compuesta por un Corto Animado denominado "Época de las estrellas fugaces" (Técnica Stop Motion) y la Cartilla que recoge el andar de Pacha del Pueblo Yanakuna. Fecha de envío: 11 de abril 2025
7. Realizar, en los tiempos y condiciones establecidos en la propuesta, el A6. Largometraje Documental "Compañera Graciela". Este documental recoge la memoria de vida de la compañera Graciela Bolaños mostrando su valioso aporte a la construcción del SEIP y la Educación Propia en el Cauca y en el país. Reflexiona sobre el contexto histórico organizativo que dio lugar a la Educación Propia y sus transformaciones y el aporte de la	Se presenta a la Supervisión del convenio el producto A6. Largometraje Documental "Compañera Graciela". Este producto audiovisual recoge la memoria de vida de la semilla milenaria Graciela Bolaños mostrando su valioso aporte a la construcción del SEIP y la Educación Propia en el Cauca y en el país.

<table>
<tr><th>COMPROMISOS ESPECÍFICOS</th><th>AVANCES</th></tr>
<tr><td>compañera Graciela a ese camino. El documental busca fortalecer el proceso de lucha Indígena, la educación propia, y ser un aporte a la recuperación de la memoria de la organización, desde la voz de quienes han participado en la construcción de los procesos comunitarios indígenas en el Cauca.</td><td>Fecha de envío: 11 de abril 2025</td></tr>
<tr><th colspan="2">COMPROMISOS DEL SEGUNDO DESEMBOLSO</th></tr>
<tr><td>8. Realizar el B1. Documento-Ruta para la prevención y atención del reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes de los procesos de formación de la Educación Propia en el marco de las acciones frente a estas desarmonías territoriales. Este documento presenta una ruta que recoge las principales acciones orientadas a la prevención y atención inmediata del reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes desde el análisis de las situaciones y problemáticas que se vienen presentando en los territorios indígenas y que afectan las Instituciones Educativas y los diferentes procesos de formación de la Educación Propia. Estará acompañado con una infografía que será socializada a través de las estructuras de Gobierno Propio del SEIP y se entregarán 2.000 unidades a las comunidades.</td><td>Meta 1: Fortalecimiento del tejido del componente político-organizativo, pedagógico y Administrativo.

Hasta la fecha de corte se han realizado 4 mingas, asignadas así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Regional</td><td>4</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>4</td></tr>
</table>

Meta2: Fortalecimiento de la Espiritualidad en la Política Educativa

Hasta la fecha de corte se han realizado 10 mingas, asignadas así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Regional</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Kokonuko</td><td>1</td></tr>
<tr><td>AmpiuilΘ</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Eperãra Siapidaarã</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Sath Tama Kiwe</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Inga</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Nasa Oriente</td><td>2</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>10</td></tr>
</table>

Meta 3: Fortalecimiento de las Autoridades Indígenas como Autoridades Educativas del SEIP.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>COMPROMISOS ESPECÍFICOS</th><th>AVANCES</th></tr>
<tr><td></td><td>Hasta la fecha de corte se han realizado 3 mingas, asignadas así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Nasa Üus</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Uh Wala Vxiç</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>3</td></tr>
</table>

Meta 4: Fortalecimiento de la Comunidad en la Política Educativa.

Hasta la fecha de corte se han realizado 9 mingas, asignadas así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Regional</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Kokonuko</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Juan Tama</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Kisgó</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Eperãra Siapidaarã</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Uh Wala Vxiç</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Nasa Oriente</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>9</td></tr>
</table>

Se presenta a la Supervisión del convenio el entregable B1.

Fecha de envío: 30 de junio 2025</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>COMPROMISOS ESPECÍFICOS</th><th>AVANCES</th></tr>
<tr><td>9. Realizar la serie Documental B2: Memoria del recorrido de las Escuelas Políticas. Nuestros caminos de autonomía y resistencia. Parte I. Este Entregable contiene los 3 primeros capítulos de la serie documental que narra el recorrido de los procesos de formación político-comunitarios de nuestra Organización. Este recorrido inicia con los Talleres político-gremiales dirigidos en sus comienzos por el Comité Ejecutivo del CRIC, posteriormente por el Programa de Capacitación y recoge hoy los procesos orientados por las Escuelas Políticas de cada territorio donde se vivencia la resistencia milenaria, la participación comunitaria y los principios del CRIC: Unidad, tierra, cultura y autonomía.
Esta Serie documental será socializada en las diferentes escuelas políticas de cada pueblo y se divulgará en las páginas web oficiales de la Organización y del Programa de Educación Bilingüe Intercultural - PEBI.</td><td>Meta 5: Fortalecimiento y Consolidación de los Procesos de Formación Político - Comunitarios de la Educación Propia en el Marco del SEIP.

Hasta la fecha de corte se han realizado 24 mingas, asignadas así:

<table><tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr><tr><td>Nasa Çxhãçxha</td><td>6</td></tr><tr><td>Kisgó</td><td>2</td></tr><tr><td>AmpiuilΘ</td><td>1</td></tr><tr><td>Eperãra Siapidaarã</td><td>3</td></tr><tr><td>Yanacona</td><td>8</td></tr><tr><td>Inga</td><td>1</td></tr><tr><td>Nasa Oriente</td><td>3</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>24</td></tr></table>
Se presenta a la Supervisión del convenio el entregable B2.

Fecha de envío: 30 de junio 2025</td></tr>
<tr><td>10. Realizar la Colección de materiales pedagógicos B3 a partir de las vivencias del camino de vida y sabiduría en el marco del Andar del Tiempo de los Pueblos Totoroez y Kokonuko. Parte II. La Parte II de esta colección está compuesta por:
1. Cartilla del pueblo Totoroez que fundamenta el proceso de formación Jau Am+Ner Isuk+Pe+Ker, Casa de Pensamiento Andante, desde las orientaciones del Andar del tiempo y los saberes ancestrales que han permitido la pervivencia de la lengua y la cultura Totoroez.

2. Cartilla del Tiempo del Pueblo Kokonuko a través del camino del sol y la luna, donde se recogen manifestaciones sobre el tiempo desde la cultura del pueblo Kokonuko.</td><td>Meta 6: Consolidación del tejido del Componente Pedagógico

Meta 7: Vivencia del Camino Cultural de Lenguas Originarias de la Educación Propia del SEIP.

Hasta la fecha de corte se han realizado 42 mingas, asignada así:

<table><tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr><tr><td>Regional</td><td>1</td></tr><tr><td>ACIN</td><td>10</td></tr><tr><td>Nasa Çxhãçxha</td><td>2</td></tr><tr><td>Juan Tama</td><td>1</td></tr><tr><td>Kisgó</td><td>4</td></tr><tr><td>Eperãra Siapidaarã</td><td>2</td></tr></table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>COMPROMISOS ESPECÍFICOS</th><th>AVANCES</th></tr>
<tr><td>Se realizará la entrega de Mil (1000) ejemplares impresos de la cartilla a cada pueblo (para un total de dos mil - 2000 ejemplares), que serán usados para dinamizar el tejido de saberes de la Educación Propia en sus diferentes procesos de formación.
Los resultados de estas acciones esperadas estarán destinados a los diferentes procesos de formación de la Educación Propia en los espacios comunitarios en el marco de la planeación educativa CRIC.

11. Realizar el Material pedagógico B4. denominado "Enraizando Nuestras Lenguas Originarias desde el corazón de la Madre Tierra". Este material pedagógico tiene como propósito dinamizar la vivencia de las lenguas originarias de los pueblos Nasa, Misak, Inga y Eperära Siapidaarä. Está orientado a nuestras semillas de vida de la Educación Propia. Este material pedagógico contendrá: 1 canción animada en 3D y una cartilla donde se incluye un cuento y un pequeño recuento de adivinanzas y refranes desde cada lengua focalizada (Nasa yuwe, Namuy Wam, Inga, Siapedee). Se realizará una producción material de las cartillas así: 1). Pueblo Nasa - 2000 unidades, 2). Pueblo Misak - 500 unidades, 3). Pueblo Inga - 500 unidades y 4) Pueblo Eperära Siapidaarä - 500 Unidades, que serán entregadas en los espacios de revitalización de las lenguas originarias como son los semilleros, nidos y fogones lingüísticos, y los procesos de formación cultural de la educación propia. La canción animada en 3D será socializada en cada pueblo y se divulgará en las páginas web oficiales de la Organización y del Programa de Educación Bilingüe Intercultural - PEBI.</td><td>
<table>
<tr><td>Misak</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Polindara</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Nasa Üus</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Uh Wala Vxiç</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Totoróez</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nasa Oriente</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>42</td></tr>
</table>

Meta 8: Vivencia del Camino de Vida y Sabiduría de la Educación del SEIP.

No aplica para este séptimo informe.

Meta 9: Vivencia del camino de Valoración, Formación y Seguimiento Comunitario del SEIP.

Hasta la fecha de corte se ha realizado 3 minga, asignada así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Nasa Oriente</td><td>1</td></tr>
<tr><td>COTAINDOC</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Regional</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>3</td></tr>
</table>

Meta 10: Seguimiento Comunitario del SEIP y Construcción y Vivencia del Camino de Materiales Educativos.

No aplica para este séptimo informe.

Se presenta a la Supervisión del convenio el entregable B3 y B4.

Fecha de envío: 30 de junio 2025</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>COMPROMISOS ESPECÍFICOS</th><th>AVANCES</th></tr>
<tr><td>12. Realizar un documento-avance B5. sobre el fortalecimiento de las experiencias pedagógicas en 10 instituciones educativas frente a la implementación de la Ruta Integral política, pedagógica y administrativa, para la transformación de los Establecimientos Educativos en el marco del SEIP. Este documento contiene una línea base que describe las estrategias pedagógicas que se han venido orientando en los 10 establecimientos educativos focalizados, debilidades, fortalezas y análisis para el fortalecimiento de las experiencias pedagógicas.
Será elaborado desde la construcción colectiva con los dinamizadores de estos territorios en donde se encuentran ubicados los 10 establecimientos educativos.</td><td>Meta 11: Valoración, Análisis y Reflexión sobre la Trayectoria del PEC que Permita Avanzar en la Redimensión y Transformación de los Establecimientos Educativos en el Marco del SEIP.

Hasta la fecha de corte se ha realizado 33 mingas, asignada así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Kokonuko</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Regional</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Nasa Çxhãçxha</td><td>1</td></tr>
<tr><td>COTAINDOC</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Juan Tama</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Kisgó</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Eperãra Siapidaarã</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Misak</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Nasa Üus</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Inga</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Totoróez</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Nasa Oriente</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>33</td></tr>
</table>

Se presenta a la Supervisión del convenio el entregable B5.
Fecha de envío: 30 de junio 2025</td></tr>
<tr><td>13. Realizar el documento B6. de orientación y análisis: La siembra de la lectura y escritura en el camino de la Educación Propia de los Procesos de formación cultural. Documento de análisis y orientación elaborado a partir de las reflexiones con los Procesos de formación cultural sobre el sentido de la lectura y la escritura en su camino de Educación Propia, identificando los modos más adecuados para orientar este camino de acuerdo con su contexto, apuestas y experiencias particulares.
Los resultados de esta acción esperada estarán destinados a los procesos de</td><td>Meta 12: Vitalización de los Tejidos de Sabidurías y Conocimientos de la Educación Propia desde la Ley de Origen de cada Pueblo.

Hasta la fecha de corte se ha realizado 27 mingas, asignada así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Nasa Çxhãçxha</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Kokonuko</td><td>4</td></tr>
<tr><td>COTAINDOC</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Juan Tama</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Kisgó</td><td>2</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>COMPROMISOS ESPECÍFICOS</th><th>AVANCES</th></tr>
<tr><td>formación cultural de la Educación Propia y serán socializados en los diferentes escenarios comunitarios en el marco de la planeación educativa CRIC.</td><td>
<table>
<tr><td>Eperãra Siapidaarã</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Sath Tama Kiwe</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Uh Wala Vxiç</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Inga</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Nasa Oriente</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>27</td></tr>
</table>

Meta 13: Fortalecimiento y consolidación de los Procesos de Formación Cultural Comunitarios de la Educación Propia en el marco del SEIP

Hasta la fecha de corte se ha realizado 31 mingas, asignada así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Regional</td><td>3</td></tr>
<tr><td>ACIN</td><td>6</td></tr>
<tr><td>Nasa Çxhãçxha</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Juan Tama</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Eperãra Siapidaarã</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Misak</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Polindara</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Sath Tama Kiwe</td><td>3</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>31</td></tr>
</table>

Meta 14: Fortalecimiento y consolidación de los Procesos de Investigación Comunitaria de la Educación Propia en el marco del SEIP.

Hasta la fecha de corte se han realizado 18 mingas, asignada así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Nasa Çxhãçxha</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Juan Tama</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Kisgó</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Misak</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Sath Tama Kiwe</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Inga</td><td>3</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>COMPROMISOS ESPECÍFICOS</th><th>AVANCES</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>Totoróez</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Nasa Oriente</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>18</td></tr>
</table>

Meta 15: Fortalecimiento y consolidación de los Procesos Pedagógicos Comunitarios e la Educación Propia en el marco del SEIP.

Hasta la fecha de corte se ha realizado 27 mingas, asignada así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Nasa Çxhãçxha</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Kokonuko</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Juan Tama</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Kisgó</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Eperãra Siapidaarã</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Misak</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Polindara</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Yanacona</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Uh Wala Vxiç</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Inga</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Totoroez</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Nasa Oriente</td><td>4</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>27</td></tr>
</table>

Se presenta a la Supervisión del convenio el entregable B6.
Fecha de envío: 30 de junio 2025</td></tr>
<tr><td>14. Realizar el documento B7. que identifica los caminos de armonización y las estrategias para recuperar el buen vivir en el fogón familiar de los 10 Pueblos indígenas CRIC a partir de la identificación de las desarmonías territoriales y las necesidades de la educación propia en el espacio de la familia. Para la socialización del documento se realizará un video explicativo animado y se divulgará en las páginas web oficiales de la Organización y del Programa de Educación Bilingüe Intercultural – PEBI.</td><td>Meta 16: Consolidación del Tejido Administrativo del SEIP.

Meta 17: Planeación y Costos Integrales del SEIP.

Hasta la fecha de corte se ha realizado 2 mingas, asignada así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Eperãra Siapidaarã</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Sath Tama Kiwe</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>COMPROMISOS ESPECÍFICOS</th><th>AVANCES</th></tr>
<tr><td>15. Realizar el paquete de herramientas pedagógicas para el uso del sistema de información de Costos integrales del SEIP B8. diseñado para operativizar el uso del Sistema de Información de Costos Integrales (SICI) y orientado a los dinamizadores administrativos responsables de consolidar los Costos Integrales del SEIP en los territorios CRIC. Está compuesto por los siguientes elementos:

- Manual de usuario que contiene la estructura del Sistema de Información de Costos Integrales (SICI) e instrucciones claras y detalladas para el uso de cada uno de los 10 módulos que lo integran; 1. Identificación, 2. Caracterización Cualitativa, 3. Caracterización de Establecimientos Educativos, 4. Vivencias, 5. Caracterización de Planta de Dinamizadores, 6. Requerimientos mínimos de administración, 7. Dotación para el proceso de la Educación Propia, 8. Espacios de la Educación Propia (Infraestructura), 9. Diligenciadores, 10. Reportes.

- 10 Videos tutoriales: Complementan el manual y facilitan la sistematización de la información en la plataforma.

- Centro de ayuda virtual: Ofrece soporte adicional y acceso rápido a recursos para resolver dudas o problemas específicos.</td><td>
<table>
<tr><td>TOTAL</td><td>2</td></tr>
</table>

No aplica para este séptimo informe.

Meta 18: Construcción del Acuerdo de Relacionamiento con los Dinamizadores del SEIP

Hasta la fecha de corte se han realizado 2 mingas, asignada así:

<table>
<tr><th>PUEBLOS</th><th>MINGAS REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>Eperãra Siapidaarã</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Juan Tama</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>2</td></tr>
</table>

Se presenta a la Supervisión del convenio el entregable B7 y B8.

Fecha de envío: 30 de junio 2025</td></tr>
<tr><td>16. Realizar un documento que contiene la fundamentación cultural y pedagógica de los enseres de los espacios de la Educación Propia B9. Este documento de avance contiene la ruta metodológica, preguntas orientadoras, análisis de los parámetros de caracterización, así como las orientaciones culturales, espirituales y pedagógicas que permitan recuperar la memoria en relación con las cosas o enseres de las casas que</td><td>Meta 19: Espacios de la Educación Propia del SEIP.

No aplica para este séptimo informe.</td></tr>
</table>

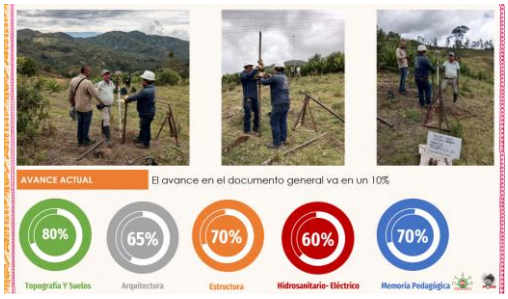
COMPROMISOS ESPECÍFICOS	AVANCES
serán el punto de partida para consolidar la propuesta para los espacios de la educación propia de los pueblos del CRIC en las cuatro territorialidades.	Se presenta a la Supervisión del convenio el entregable B9. Fecha de envío: 30 de junio 2025
COMPROMISOS DEL TERCER DESEMBOLSO	
17. Realizar un documento de Informe final de la implementación del plan de acción SEIP 2025 C1. Este informe da cuenta de la implementación del plan de acción 2025 y el documento metodológico; contiene, desde los principios de la administración propia, la evaluación y análisis de impacto de las actividades, acciones y estrategias de los procesos en los tres componentes del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC y sus pueblos. Presenta los avances, dificultades y proyecciones en dos momentos: 1. El reconocimiento de la política educativa CRIC por parte del Gobierno Nacional y 2. La vivencia del SEIP desde la autonomía de los Pueblos, a partir de los 19 procesos que orientan el plan cuatrienal SEIP 2023-2026 y sus propósitos. Se anexa un registro audiovisual del proceso.	No aplica para este séptimo informe. Se continua con la vivencia de la planeación educativa por medio de las mingas y actividades en el marco del Plan de Acción 2025 en los tres niveles, local, zonal y regional. Se viene adelantando la consolidación del Informe Final C1, desde el encuentro regional PEBI que se realizó los días 8 y 9 de septiembre y que permitió a las autoridades educativas, a las estructuras locales y zonales y a la comunidad la valoración del Plan de acción 2025, avances, impactos y dificultades.
18. Realizar una colección de 17 pequeños libros ilustrados “Raíces vivas de nuestra Educación Propia. El caminar de las semillas de sabiduría de los pueblos del Consejo Regional Indígena del Cauca” C2. Colección impresa que contiene 17 pequeños libros ilustrados, sobre las historias de vida de las semillas de sabiduría y su aporte y contribución al camino de la Educación Propia. Estas historias se reconstruirán de manera colectiva a través de un proceso de investigación con cada uno de los pueblos del CRIC, quiénes definirán las semillas de sabiduría que harán parte de este material, el cual estará destinado a los procesos de formación de la Educación Propia. Esta colección tendrá una impresión	No aplica para este séptimo informe. Se han construido, en el documento metodológico A1. las orientaciones comunitarias que permitirán la consolidación de estos productos. En relación al C2 se realizó el Segundo Encuentro de Formación en Escrituras Propias: Historias de Vida (14 y 15 de agosto) donde participaron los equipos territoriales de cada pueblo. Allí se identificaron las rutas de cada territorio para la construcción de su Historia de vida, se trabajaron pedagogías propias para fortalecer el camino de investigación de los relatos y las escrituras y se hicieron espacios

COMPROMISOS ESPECÍFICOS	AVANCES
de mil (1.000) colecciones, es decir, 17.000 ejemplares.	de lectura en diferentes formatos para apoyar el ejercicio creativo de los participantes. Cada territorio está avanzando sobre la construcción de sus historias de vida con el acompañamiento del Equipo Regional, trabajando, además las narrativas escritas como la narrativa gráfica a partir de la orientación del Equipo de Materiales y el Equipo de Escrituras Propias.
19. Realizar un documento C3. que contiene la memoria narrativa y gráfica de la Estrategia pedagógica y comunicativa del Andar, Cantar, Jugar y Compartir la vida en el territorio que contribuye a la defensa, autonomía y el cuidado de este en el marco de la emergencia social, económica y cultural decretada por las autoridades del CRIC. Documento que contiene la memoria narrativa y gráfica que presenta la evidencia descriptiva y fotográfica de las acciones de la Estrategia pedagógica y comunicativa del Andar, Cantar, Jugar y Compartir la vida en el territorio, que busca posicionar la política organizativa frente a la presencia de actores armados, la migración de los jóvenes, el reclutamiento de menores y las afectaciones a la madre tierra en continuidad de la acción esperada B2 del año 2024 en distintos territorios focalizados. Esta acción esperada evidencia 85 iniciativas distribuidas de la siguiente manera: (17) murales, (17) vallas, (17) esculturas en tierra, (17) mantas murales y (17) canciones. Esta estrategia se construye de manera colectiva a partir de los consensos entre la comunidad, las autoridades y los equipos dinamizadores de los procesos. Para la socialización de las 17 canciones se realizará un video clip por cada una que serán divulgadas en las páginas web oficiales de la Organización y del Programa de Educación Bilingüe Intercultural – PEBI.	Para el C3 se construyó la Ruta metodológica para la operatividad de la Pedagogía del Andar, Cantar, Jugar y Compartir la Vida en el Territorio. Se realiza el primer encuentro regional para orientar la ruta que incluye, tiempos, materiales y responsables. Se adelantan en cada uno de los Pueblos las jornadas de Apertura espiritual, diálogo con la comunidad, definición de la temática, diseño, boceto y definición de los lugares dónde se realizarán las obras. Se realizó la jornada de Formación con los artistas encargados del acompañamiento a las iniciativas artísticas el 21 de agosto de 2025. Se realizan en los territorios los talleres de formación y la construcción comunitaria de las obras.
20. Realizar la Serie Documental C4:	No aplica para este séptimo informe.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS	AVANCES
Memoria del recorrido de las Escuelas Políticas. Nuestros caminos de autonomía y resistencia. Parte II. Este entregable contiene los 3 capítulos finales de la serie documental que narra el recorrido de los procesos de formación político-comunitarios de nuestra Organización. Este recorrido inicia con los Talleres político-gremiales dirigidos en sus comienzos por el Comité Ejecutivo del CRIC, posteriormente por el Programa de Capacitación y recoge hoy los procesos orientados por las Escuelas Políticas de cada territorio donde se vivencia la resistencia milenaria, la participación comunitaria y los principios del CRIC: Unidad, tierra, cultura y autonomía. Esta Serie documental será socializada en las diferentes escuelas políticas de cada pueblo y se divulgará en las páginas web oficiales de la Organización y del Programa de Educación Bilingüe Intercultural - PEBI.	Se han construido, en el documento metodológico A1. las orientaciones comunitarias que permitirán la consolidación de este producto. Para la realización de la serie se ha avanzado en el proceso de preproducción desde un ejercicio de investigación comunitaria con las Escuelas políticas, además de una búsqueda de material de archivo en el Centro de Documentación de la Universidad Indígena UAIIN. Se desarrollan en las escuelas políticas focalizadas para la segunda parte de la serie, los talleres de creación narrativa que permiten su construcción colectiva y comunitaria. Las escuelas son Carlos Andrés ascue tumbo del Territorio de Sat Tama Kiwe para el Capítulo 4, La escuela del Pueblo Kisgó Kiwa kishu urek para el capítulo 5 y la Escuela del fogón político del Pueblo Kokonuko para el capítulo 6.
21. Realizar un documento C5. que contiene el diseño del plan de formación para el fortalecimiento de la Educación Propia en los territorios del Consejo Regional Indígena del Cauca. Documento escrito que contiene el diseño del Plan de Formación, orientado a los Equipos de Educación del nivel local y zonal de los territorios que hacen parte del Consejo Regional Indígena del Cauca, bajo tres líneas de formación priorizadas desde el análisis colectivo: 1. Memoria y política organizativa, 2. Investigación y sistematización de experiencias educativas y 3. Didácticas y pedagogías propias. 22. Realizar documento No. 1 de diseño inicial (primera fase) que contiene lineamientos y orientaciones generales de la	No aplica para este séptimo informe. Se ha construido, en el documento metodológico A1. las orientaciones comunitarias que permitirán la consolidación de estos productos. Se viene avanzando en la estructura del documento C5, el cual cuenta con una presentación, fundamentación, calendarios propios, ejes temáticos, caminos, descripción, propósitos, caminos, proyecciones y cronogramas. El proceso para la construcción del producto C6 se ha adelantado de manera articulada con el subcomponente de caminos de vida y

COMPROMISOS ESPECÍFICOS	AVANCES
política para la investigación, creación, producción, difusión y uso de los materiales educativos propios en el marco del SEIP en los territorios CRIC C6. Considerando las diferentes perspectivas, sentir y la cosmovisión de cada pueblo, garantizando así su pertinencia cultural y social.	sabidurías, donde se han abordado temáticas, criterios y estructura para consolidar los lineamientos orientadores, teniendo en cuenta la ruta metodológica planteada previamente en el documento A1. Se ha adelantado la apertura espiritual y el diagnóstico de los avances que tienen las zonas, seguidamente se planean tres mingas para la consolidación de la primera fase del documento.
23. Realizar el documento final C7. sobre el fortalecimiento de las experiencias pedagógicas en 10 instituciones educativas frente a la implementación de la Ruta Integral política, pedagógica y administrativa, para la transformación de los Establecimientos Educativos en el marco del SEIP. Este documento contiene la memoria del acompañamiento y ajuste de las estrategias pedagógicas dinamizadas en los 10 establecimientos educativos focalizados. Recoge los resultados y recomendaciones para el fortalecimiento de estas estrategias que serán orientadoras para la implementación en otros establecimientos educativos.	No aplica para este séptimo informe. Se han construido, en el documento metodológico A1. las orientaciones comunitarias que permitirán la consolidación de este producto. Como parte del proceso de fortalecimiento y acompañamiento a las experiencias pedagógicas se realizó una minga con I.E Educativas que tienen avances en los procesos de transformación educativa significativa, con el propósito de realizar una red de trabajo entre Instituciones Educativas. Se consolidó el Instrumento de recopilación de memoria de los acompañamientos que se van a realizar en territorio para facilitar la sistematización de la información. Se construyó un cronograma de acompañamientos en territorio a las diez experiencias pedagógicas, el cual se está concertando con los territorios.
24. Realizar un documento C8. que contiene la identificación y análisis del funcionamiento del estado actual de los procesos de formación de la Educación Propia en el marco del SEIP. Documento que contiene la identificación y análisis del funcionamiento del estado actual de los procesos de formación políticos comunitarios, culturales-comunitarios y	No aplica para este séptimo informe. Se han construido, en el documento metodológico A1. las orientaciones comunitarias que permitirán la consolidación de estos productos.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS	AVANCES
pedagógico-comunitarios de la Educación Propia en el marco del SEIP, evidenciando dificultades, fortalezas y potencialidades, con el objetivo de cualificar el acompañamiento y orientación. Se tendrá en cuenta su estructura operativa, apuestas políticas y pedagógicas, y la orientación de contenidos. 25. C9. Realizar una colección de 12 cuentos infantiles sobre la vivencia del tejido, la música, el cuidado de la tierra y los seres que la habitan y el camino espiritual de los procesos de formación cultural. Esta colección contiene 3 relatos por cada una de las (4) vivencias priorizadas que hacen parte del camino de la Educación Propia de los procesos de formación cultural (el tejido, la música, el cuidado de la tierra y los seres que la habitan y el camino espiritual), para un total de 12 cuentos infantiles. Se entregarán 100 colecciones de 12 ejemplares cada uno y serán distribuidos, para dinamizar el tejido de saberes de la Educación Propia en sus diferentes procesos de formación. Los resultados de estas acciones esperadas estarán destinados a los diferentes procesos de formación de la Educación Propia en los espacios comunitarios en el marco de la planeación educativa CRIC.	Se establecieron, las articulaciones y se definió la orientación temática de dos espacios virtuales sobre literatura infantil dirigidos a los equipos zonales encargados de los cuentos. Se definió el diseño metodológico y participantes del espacio de formación regional. Se realizó el Primer Encuentro de Formación en Escrituras Propias: Cuentos para niños y niñas indígenas (23 y 24 de agosto) donde participaron los equipos territoriales de cada pueblo. Allí se trabajaron narrativas propias para niños y niñas, procesos creativos tanto de escritura como a nivel de ilustración frente a los cuentos para niños y se exploraron desde la memoria de la niñez de los participantes los posibles caminos de la escritura de cuentos para niños. Cada territorio a partir del espacio de formación está haciendo una propuesta propia de creación de cuentos para niños y niñas.
26. Realizar una Memoria Viva. Documento C10. que contiene la operatividad de la Metodología desde las pedagogías para cuidar y fortalecer la familia en el camino de la administración propia del SEIP. Esta memoria contiene la vivencia de la operatividad de la metodología para cuidar y fortalecer la familia desde la administración propia del SEIP fundamentada en la acción esperada B7, con el desarrollo de las estrategias focalizadas por fases en El fogón (la familia), El	No aplica para este séptimo informe. Se han construido, en el documento metodológico A1. las orientaciones comunitarias que permitirán la consolidación de estos productos.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS	AVANCES
corazón (la armonía emocional y espiritual) y en El territorio (el entorno natural y la armonía entre los seres que lo habitamos) de los pueblos de acuerdo con su Plan de Vida.	
27. Realizar el documento C11. Caminos orientadores de los enseres de los Espacios de la Educación Propia. Este documento contiene el planteamiento a nivel integral de las condiciones técnicas referentes a la propuesta de los enseres de la casa desde el saber propio y su composición a nivel del sentir, funcionalidad, operatividad y aplicación en los contextos de los espacios de la educación propia, fundamentado en el significado y su relación con la recuperación de la memoria de los diferentes pueblos entendidos desde las 4 territorialidades y aplicabilidad dentro de las diferentes dinámicas pedagógicas.	No aplica para este séptimo informe. -Socialización con los mayores de las 4 territorialidades sobre los enseres propuestos. -Mingas de pensamiento con mayores para la orientación de los enseres propuestos. -Mingas de pensamiento con semillas de las 4 territorialidades para la interacción vivencial con los enseres propuestos. -Elaboración de fichas de caracterización de cada uno de los enseres encontrados. -Sistematización de las memorias de los mayores y las semillas. Consolidación del documento C11 en un 50% de desarrollo.
28. Informe técnico de la adaptación de los espacios. C12. en el marco del tejido y vivencia de espacios de la educación propia que permitan la unidad para garantizar la pervivencia y revitalización de la política propia como territorio CRIC. Adaptación de los espacios impuestos en el marco del tejido y vivencia que se deriven de las dinámicas de intervención de los espacios de la educación propia en el marco del SEIP, desde las 4 territorialidades y su incidencia en factores que agrupen los mejoramientos de los espacios, los cuales se abordan desde la memoria pedagógica, cultural y comunitaria que permitan el fortalecimiento de los procesos propios.	Se avanza en la consolidación de este informe técnico de acuerdo a los siguientes Items: 

ANÁLISIS DE LOS COMPROMISOS GENERALES

- Para el primer desembolso del 40% se entregaron los siguientes documentos:

A1. Documento que contiene el camino metodológico para la realización de las actividades definidas en el plan de acción 2025, que evidencien el desarrollo de los 3 componentes del Sistema Educativo Indígena Propio.
A2. Relación del equipo SEIP. Este documento relaciona las categorías de los dinamizadores por niveles que integran los equipos de los tejidos del componente político-organizativo, pedagógico y administrativo del SEIP en el nivel local, zonal y regional
A3. Documento-memoria "Vivenciando la música desde el corazón de nuestra memoria organizativa".
A4. Memoria viva. "Vivenciando las pedagogías de la madre tierra en el marco del SEIP ".
A5. Parte I. Colección de materiales pedagógicos a partir de las vivencias del camino de vida y sabiduría en el marco del Andar del Tiempo de los Pueblos Nasa y Yanakuna.
A6. Largometraje Documental "Compañera Graciela".

- Para el segundo desembolso del 30% se entregaron los siguientes documentos:

B1. Documento-Ruta para la prevención y atención del reclutamiento forzado de niños, niñas y jóvenes de los procesos de formación de la Educación Propia en el marco de las acciones frente a estas desarmonías territoriales.
B2. Serie Documental: Memoria del recorrido de las Escuelas Políticas. Nuestros caminos de autonomía y resistencia. Parte I.
B3. Parte II. Colección de materiales pedagógicos a partir de las vivencias del camino de vida y sabiduría en el marco del Andar del Tiempo de los Pueblos Totoroez y Kokonuko.
B4. Material pedagógico ""Enraizando Nuestras Lenguas Originarias desde el corazón de la Madre Tierra".
B5. Documento-avance sobre el fortalecimiento de las experiencias pedagógicas en 10 instituciones educativas frente a la implementación de la Ruta Integral política, pedagógica y administrativa, para la transformación de los Establecimientos Educativos en el marco del SEIP.
B6. Documento de orientación y análisis: La siembra de la lectura y escritura en el camino de la Educación Propia de los Procesos de formación cultural.
B7. Documento que contiene la metodología desde las pedagogías comunitarias para cuidar y fortalecer la familia en el camino de la administración propia del SEIP.
B8. Herramientas pedagógicas para el uso del sistema de información de Costos integrales del SEIP.
B9. Documento que contiene la fundamentación cultural y pedagógica de los enseres de los espacios de la Educación Propia.

De acuerdo al periodo registrado en este informe, que comprende del 16 de agosto al 15 de septiembre, se han ejecutado un total de 235 mingas, de acuerdo al Plan de Trabajo establecido por cada pueblo. Durante la ejecución y desarrollo se presentará ante la supervisión el conteo total de las mingas realizadas en los diferentes territorios indígenas y así cumplir con el desarrollo, avance y operatividad de la Política Educativa Propia – SEIP

Cordialmente,

MILLER HERNÁN JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Consejero Mayor CRIC

Elaboró: Jenny Velasco- Apoyo Administrativo PEBI
Revisó: Carolina Cruz- Equipo de Planeación y Gestión PEBI
Aprobó: Rover Fernely Charfuelan - Coordinador Administrativo PEBI-CRIC